

del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3302/1962, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don Benigno Cabrero Lozano.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don Benigno Cabrero Lozano, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día catorce de noviembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3303/1962, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Rafael Cavanillas Prósper*

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Rafael Cavanillas Prósper, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día catorce de noviembre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3304/1962, de 23 de noviembre, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería «Guadarrama» número once al General de División don Gonzalo de la Lombana García.*

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Guadarrama» número once al General de División don Gonzalo de la Lombana García, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3305/1962, de 23 de noviembre, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Juan Menor Claramunt.*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Juan Menor Claramunt, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3306/1962, de 5 de diciembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intervención de la Primera Región Militar al Interventor del Ejército don Eduardo Esteban Valdés.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intervención de la Primera Región Militar al Interventor de Ejército don Eduardo Esteban Valdés, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3307/1962, de 6 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Mi Casa Militar al Teniente General don Camilo Menéndez Tolosa.*

Vengo en nombrar Jefe de Mi Casa Militar al Teniente General don Camilo Menéndez Tolosa, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3308/1962, de 6 de diciembre, por el que se dispone pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo el General de Brigada de Infantería don José Atauri Manchola.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Atauri Manchola pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3309/1962, de 6 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, cesando en su actual destino.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas, Jefe de Mi Casa Militar, pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de noviembre del año actual, cesando en su actual destino y quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 3310/1962, de 7 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Antonio Alcubilla Pérez pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Antonio Alcubilla Pérez pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO